



**"INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO DE
COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO
PARA CAMIONETA L200"**

ASDN-DAF-CD-2025-0070

Eligio Ventura

Director operativo de Equipo y Transporte
Perito

Santo Domingo
República Dominicana
septiembre de 2025



I. Antecedentes

El perito suscribiente designado por el Departamento de Equipo y Transporte, a fin de presentar de manera consolidada el resultado de la evaluación de la oferta técnica.

Se hace constar que en el **numeral 10 contenido de la oferta técnica** del pliego de condiciones de la **compra por debajo del umbral ASDN-UC-CD-2025-0070** para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA CAMIONETA L200"**

se requirió que las ofertas técnicas cumplan con los siguientes elementos:

a) Documentación legal

- 1) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- 2) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
- 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial **78180000-Servicio de mantenimiento o reparaciones de transporte**, referida en el numeral 2 sobre "objeto del procedimiento de selección" de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.

b) Documentación técnica:

- c) **Ficha Técnica en español** donde conste la **marca de los bienes ofertados**, con sus especificaciones estándares y referencia o modelo elaborado por la compañía fabricante. Las especificaciones deben estar acorde a las indicadas en el numeral 3 del presente documento, sin reservas ni desviaciones. **(NO SUBSANABLE)**
- d) **Carta de compromiso de garantía del producto ofertado por un tiempo mínimo de tres (03) meses de garantía** para los bienes solicitados

I. Resultados definitivos de la evaluación de las ofertas técnicas y recomendación final

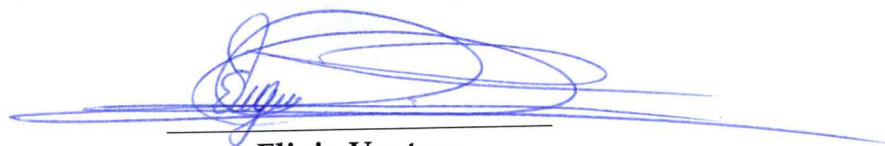
Resultado definido de evaluación de oferta técnicas(modelo de evolución cumple/no cumple) ASDN-UC-CD-2025-0070				
oferentes, RNC y RPE]	Documen tación Legal cumple/ no cumple	Documentaci ón Técnica cumple/no cumple	Resultado final	Motivo de la descalificación
JONAR COMERCIAL, SRL/RNC130652449/ RPE36320	Cumple	Cumple	HABILITADO	Cumple con todas las especificaciones y documentaciones técnicas.

II. Decisión del informe definitivo

Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar la habilitación del oferente a enlistar a continuación para la apertura de sus ofertas, por haber cumplido con los requisitos legales y haber cumplido con los requisitos en la propuesta técnica de acuerdo con numeral 10 del pliego de condiciones, a saber:

1- JONAR COMERCIAL, SRL/RNC130652449/RPE36320/RD\$209,530.00

El perito considera en que los oferentes habilitados cumplieron con todos los requerimientos técnicos del **numeral 10 contenido de la oferta técnica** del pliego de condiciones.



Eligio Ventura
Director operativo de Equipo y Transporte
Perito

Informe emitido en Santo Domingo, República Dominicana, 08 del mes septiembre, del año 2025.